

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Viernes 19 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 393
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

La Personalidad social de Cristo

El Corazón de Cristo también en lucha.—Expansión del amor

La realización de la Obra Social de Cristo, fué un continuo combate de luchas y de amores. Venía á establecer el reinado del amor; y amante siempre hasta de sus mismos enemigos, defendía á su pueblo escogido porque le amaba entrañablemente. El Corazón de Cristo era grande, más grande que el mundo; era Corazón de Dios, corazón de fuego; su alma era un alma ardiente. El fuego es expansivo; el ardor es comunicativo. No sé decir que es lo que resalta más en la personalidad social de Cristo: si su imperio omnipotente sobre los elementos, en bien de los que sufren, ó la influencia expansiva de su amor sobre los corazones. La piedad suma y la suavidad amabilísima de su carácter, que en lo más recio de la lucha conservaba imperturbable, transmitiéndose vívidas á las multitudes á través de aquellas agitaciones políticas y doctrinales promovidas por sus enemigos, y como fuertes rayos de luz á través de un cielo atiborrado de espesos nubarrones. Si bien todos sus hechos extraordinarios son emanación de su poder, todos, empero, llevan el sello de su amor benéficamente expansivo. Hasta las dos veces que airado arrojó á los profanadores del templo (Joan., II, 16; Mat., XXI, 12), y cuando en Getsemani derribó en tierra á la cohorte romana que venía á prenderle (Joan., XVIII, 6), no dejó de expansionar su amor, pues ni á los primeros hizo mal alguno, ni á los segundos impidió que se levantasen para que comenzaran la tragedia del inhumano decicidio.

Todas sus obras sociales tendían á expansionar su amor en sorprendente diversidad. ¡Qué contraste el de la pintura de la liberación de un joven poseso con la de abrazar dulcemente á un hermoso niño (Luc., X), la profecía de su pasión y muerte (Luc., X) y las palabras de consuelo á los dolientes, cuando, á millares, recibían de Él vida, salud, consuelo! (Luc., VI, 19). Aun en sus más terribles palabras sobre el juicio se encuentra la dulzura y consuelo del Hombre-Dios hacia los justos, mientras que exhala un gemido de dolor por aquellos que van á perderse, y en virtud del amor á sus escogidos promete abreviar la gran conflagración universal (Mat., XXIV, 22). Se descubre una mina de bondad aun en medio de los mayores rasgos de su más tremenda justicia, al lado de la cual vemos siempre brillante la misericordia; y los vívidos fulgores

del amor y la ternura en medio de los rayos de su majestad divina. Es una bella apariencia de desabrimiento la que usó con el potentado Ministro del Rey, al suplicarle éste la curación de su hijo (Joa., IV, 48), pues sin tardar en ir á su casa sanó al moribundo.

Fijábase siempre en los más desdichados (Joa., VI, et seq.). Betsaida, bajo cuyos pórticos yacía multitud de enfermos, ciegos, cojos, paráliticos (ib. 3), fué testigo de ello. «Levántate, lleva tu cama, y marcha, dijo al parálitico, que treinta y ocho años había aguardado el movimiento de las aguas (ib., 8-9), y al instante sanó aquel hombre, tomó su cama y empezó á andar».

Aunque la muerte abandonaba con rápida velocidad los cadáveres, que estaba ya destruyendo entre sus garras, al imperio de su palabra; no por esto dejaba el gran bienhechor del Pueblo de verter, como verdadero amigo, tiernas lágrimas de compasión, dejando ver cuánto sentía la muerte de sus amigos (Joan., XI, 35-36).

La abundancia para con los pobres, á quienes amaba como las niñas de sus ojos, brotaba de sus benéficas manos. Saciábase de pan cuando sentían hambre, conmovido de su necesidad (Mat., XV, 34; Marc., V, 38), y mostrábase exigente con los ricos en favor de la pobreza (Luc., IX, 24), la cual tan honrosamente profesaba, y decía: «En verdad os digo: siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis» (Mat., XXVI, 40). ¿Cómo no entusiasmar al Pueblo con semejantes generosidades?

La benignidad era innata en su corazón; brotaba de sus labios, difundíase entre el Pueblo. La Mujer de Magdala (Luc., VII, 37) y la de Siquem (Joan., VI, 1 seq.); el Centurión (Mat., VIII, 1 et seq.) y el bueno de Jairo (Mat., IX, 24), la sintieron golear sobre sus pechos amargados. Y esa misma benignidad se traducía en misericordia para con los pecadores y delinquentes. «¿Dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado?», dijo dirigiéndose á la adúltera. «Nadie, Señor! Pues véte, no vuelvas á pecar; ni yo te condenaré» (Joa., VIII, 10). Como fuego en combustible iba penetrando en el corazón del pueblo el amor expansivo de Cristo convertido en toda suerte de beneficios.

Los pseudo-redentores de orden social modernizante, tienen en esto que aprender á no falsificar el amor benéfico de Cristo, con su egoísta é interesada filantropía.

JUAN AGUILÓ, PERO.

La feminitat inconeguda

Legenda oriental

(Premiada als Jochs Florals de Lleyda)

Al deu Indra elevaven llurs pregaries, els camps, moments de set, de l'Anga fértil; més les oracions, de les boscuries y de les hortes macientes, queien, al morí 'l sol, sobre la terra exhausta ab un plor tardor de fulles seques. Indra tancava, dins el cel, la pluja, perqu' el fum sacre-sant del holocauste no muntava vers ell, mesclat ab himnes sacerdotals, car els brahmanes, ofesos pel rei de l'Anga, eren fugits plens d'ira.

Totes les gents clamaven de miseria, cruixint llurs boques, com la terra seques; peró 'ls deus inflexibles no escoltaven l'estridencia dels crits anguniosos.

Lomapat, qui regia 'l poble exangüe, va cridar a consell els vells y savis, y 'l més blanc dels doctors, pausat va dirli: «Rej gloriós, escolta mes paraules! La s'et corsecará la terra y 'ls homes fins que munti, vers Indra, 'l sacrifici qu' un brahmán ofereixi 'n ton reyalme. Un sacerdot, tan sols trobar podries, qu' está a l'altre vorera del Kaussiki, dins l'alta soletat de les boscuries. Ab Vifandak hi viu el seu fill únic Risyaringa. Jamay vegé més homes que son pare; tan sols de les montanyes coneix la germanor, y s'alimenta de les fruites salvatjes y beu l'aigua de les roques asprives. Luminosos té 'ls ulls, y riu sens flor sa juvenesa

perque no sab que sia dona nada. Fés, oh mon Rei, qu' una donzella hermosa vaja a l'altre vorera del Kaussiki, y, ab els encants y llum de sa hermosa, d'amor impregni l'ánima del jove y 'l porti cativat a ton reyalme. Al posar els seus peus en nostra terra, desfará 'ls nuvolats Indra propici y baixará la pluja fecundanta.»

El Rei, oferí joies precioses, riqueses y poder, a la donzella que conseguís atraure Risyaringa; més les donzelles, febles, responien: «Senyor, senyor! S'acluca la nostra ánima de por, al pressentir aquelles selves, al somniar l'imatge d'aquells homes.»

I la terra de set se olivellava y, clamantes les gents, arreu morien, cruixint llurs boques, seques com la terra.

Santa, filla del Rei, revestint d'ímpetu sa hermosa de verge, va acostarse serenament al trono de son pare, y, demunt el clamor de mort, va dirli: «Acompanyame vós, fins a la selva del brahmán, y us promet qu' he de menarlo, devall el mantell d'or de ma bellesa.»

Al punt, el Rei maná que preparassen una nau. D'aura y flors va fer cobrir-la y, ab sa filla, partí pel riu Kaussiki, fins arribar a la selvetje cova abont vivia 'l jove Risyaringa.

Santa, solia, atravessá la selva. Un mitjdia de foc del cel baixava, y fumejaven, com l'encens, el arbres. Oscura com un corb, la Penitencia volava, llargament, per la obscuria....

La donzella va entrar dins una cova y va trobarhi 'l jove Risyaringa. Plena de sol, divinament, va dirli: «Com pots viure? ¿que fás aquí, oh muni? ¿Tens fruites fresques per alimentarte, en l'aspre soletat, qu'eterna 't volta?»

«Qui ets, digué 'l brahmán, que com la flama llúas? ¿Qui ets, oh divina maravella? Vina, y jo't donaré mes flors y fruits! Vina, y beurás mon aigua resplandenta!»

—Jo tenc, va dirli, Santa, flors mes rojes que les terres y fruites més madures. Jo tenc aigua de llum, allá darrera la negre excelsit d'eixes montanyes.»

—Jo t'ador com a un deu, mon cèlic hoste!— digué 'l brahmán cuigent als peus de Santa, y alsant sos brassos nuns, vers ella, ab éxtasi.

«Oh, no; tu qu'ets més pur, no has d'adorarme!» Y fugí la donzella per l'arbreda....

De sobte, Vifandak entrá a la cova: «Qu'has fet, mon fill, que tramudat pareixes? No has cuidada la vaca y, lluny l'he vista, corrent, pel bosc, ab el vadell a lloure.» Y Risyaringa respongué:—«Oh pare! Un pelegrí 's vengut, aquest mitjdia. Negres tenia 'ls ulls; sa cabellera queia, 'n trenes de llum, sobre sa espatlla; era sa faç rosada, com les fruites; son pit, en corba eburnia s'elevava; com la veu del kokil'n primavera, aixís era sa veu; quant caminava sentia jo, com una olor d'aurora. Li he oferides les flors y fruites nestres, y m'ha dit, que mellors ella'n tenia, dins sa terra de pau maravellosa.»

I Vivandak, secat de penitencia, de barba roseganta de centúries, plé d'horror, va mirá 'l donzell, diguentli: «Oh fill, son els gegants del bosc qui prenen figures esplendents, per enganyarte y seduir ta incauta adolescencia!»

Desesperadament, de dins la cova, sortí l'atleta pera cercar Santa. Llevors hi entrá la jove Risyaringa, al veurela, cridá ab veu tremolosa de goig: «Anem, anem d'aquí, depressa cap a ta patria, que corrent mon pare es sortit a cercarte per la selva!»

Y vers la nau, furtivament, fugiren. Les aigües asfaltades del Kaussiki, per la pendent del camp, baixaren ràpides... Al arribar a l'Anga, Risyaringa, els deus desferen, en torrents, els núvols.

Lomapat, el brahmán desposá ab Santa, y, dins els camps renovellats, solemnes, vibraren llargament, els cants de nocces, mesclantse ab l'olor agre de la terra.

Miquel Fortesa Pinya.

La noche

Vendrá la noche silenciosa y triste; habrá en mi corazón un dulce sueño; todo estará sumido en la penumbra y á solas gozaré de tu recuerdo.

Me hundo en la noche mientras ella duerme. La luna dice su encantado cuento; todo reposa silencioso y mudo; sólo se escucha suspirar mi pecho!

Mi obscura habitación será una sombra, y en el cristal luciente del espejo se posarán los besos de la luna en una claridad que es de silencio.

Vendrán las horas y se irán las horas;

mudas y graves, en desfile lento, irán pasando por la esfera blanca mientras se mece acompañado el péndulo...

Y en tanto que mi pecho se consume, ella, tranquila dormirá en su lecho. Yo inmóvil, asomado á mi ventana, pareceré, en la sombra, que estoy muerto.

RAFAEL LIASSO DE LA VEGA.

Machaquito

Un haz fuerte de músculos. La mirada atrevida. Altivo con los hombres, mimoso y suplicante con las hembras hermosas, y del toro delante despreciador sereno—como un Cid—de la vida.

Cuando cruza la Plaza, con la capa ceñida á su talle cenceño, varonil y arrogante, dijérase que acude á una cita galante largo tiempo soñada y al cabo conseguida.

Mas después que se arroja, temerario y certero, para hundir hasta el puño el mortífero acero, y el noble toro dobla y ardiente sangre baña

el arenal del circo, que al sol amarilla, mientras rugen el aplauso, parece que pasea sobre un jirón deshecho del pabellón de España.

ANTONIO REY SOTO

El Amor Hermoso

Dios es hermosura infinita. Poseyendo en grado altísimo todas las perfecciones, reúne en Sí la suma variedad, porque tiene la plenitud del sér, y la suma unidad, porque nada de composición hay en su simplicísima naturaleza. Por más que sea simple en su substancia—dice Santo Tomás de Aquino—, es múltiple en sus atributos; y, por tanto, de la proporción de éstos resulta la suma hermosura, puesto que la sabiduría no está en desacuerdo con el poder y que lo mismo sucede tocante á sus demás soberanas perfecciones (Com. in lib. De divinis nominibus).

Dios es suprema bondad. El bien de las cosas es la perfección que ellas poseen y que las hace dignas de nuestra estima. Gozando Dios de todas las perfecciones por infinita manera, y teniendo el sér en toda su abundancia, Dios es, no solamente bueno, sino la misma bondad absoluta y substancial.

Y siendo Dios hermosura sin límites y suprema bondad, es, por tanto, amor purísimo y absoluto, ó, como dice el Evangelista San Juan, Dios es caridad. El amor es la esencia, la vida de Dios. «El amor es movimiento del sér hacia lo bello y lo bueno: la belleza le arrebató, la bondad le atrae; este atractivo y aquel arrobamiento son el amor. Por cuanto es hermosura infinita, Dios se deleita inefablemente en Sí mismo; y por cuanto es bondad ilimitada, se ama también ilimitadamente á Sí propio. Movido por este amor, penetra con eterna intuición la plenitud de su propia hermosura, y se goza con pleno regocijo en su propia bondad; poseyendo, por tanto en Sí mismo y con absoluta perfección cuanto quiere, es para Sí término y morada de reposo.» (Gay, De la vida y de las virtudes cristianas, III, 7).

Así, pues, según nuestro modo de entender, la hermosura y la bondad son los fundamentos del amor que Dios se profesa. Y como quiera que Él sea simplicísimo, hermosura y bondad y amor, son en Dios una misma é idéntica cosa. La divina hermosura es infinitamente buena é infinitamente amable; la divina bondad es absolutamente hermosa y absolutamente digna de estimación; el amor de Dios es esencialmente bueno y esencialmente hermoso. Dios es, por consiguiente, en todo el rigor de la palabra, el Amor Hermoso.

Pero la contemplación de la divina hermosura, no es para el Señor estéril reposo, quietud admirable y extática. Esta contemplación es vida, y comunicación de vida purísima é infinita. Contemplando Dios su propia hermosura, se da todo por modo substancial y perfectísimo; comunica plena y acabadamente su propia ilimitada naturaleza. El Verbo eterno, el Hijo de Dios, consubstancial al Padre, imagen de su bondad y hermosura, es esa inefable é íntima comunicación de la divina esencia.

Un mismo Dios es quien se comunica y quien recibe esa substancial comunicación. La comunicación es obra de amor: es el mismo amor que se da á sí propio. El Hijo de Dios es, por tanto, obra de amor infinito, y es el amor mismo sin mengua alguna; es el amor en su completa plenitud.

Y este amor comunicado por tan altí-

Mayo de 1895.

Nota bibliográfica

Hubimos de ponderar, no ha muchas semanas, la magnitud del esfuerzo realizado por el doctísimo Obispo de Jaén, Excmo. Sr. López Peláez, para escribir centenares de páginas, repletas de selecta erudición, acerca de asunto tan poco conocido y explorado como es la vida de San Froilán de Lugo. No podíamos sospechar entonces que aun sobrasen alicientes al tenaz investigador para insistir en la materia y estudiar en nuevo volumen el culto del glorioso Patrono de la ciudad del Santísimo Sacramento; y, sin embargo, de las prensas acaba de salir el tomo, en 8.º mayor de 214 páginas, con el título Vida póstuma de un Santo. Todo ésto es una maravilla de datos peregrinos, bien tamizada crítica y fácil y galana dicción. Consta de siete capítulos y tres apéndices. En los primeros se discurre acerca de las reliquias del Santo y sus múltiples vicisitudes, las fundaciones que hizo, la amplia devoción que lucenses y leoneses le tienen, las capillas en su honor edificadas, la cofradía erigida para fomentar su culto y los bienes espirituales de que está enriquecida, las fiestas religiosas-cívicas que en el transcurso de los tiempos se le han dedicado, y las curiosas particularidades de su liturgia. Los apéndices contienen el Oficio primitivo de San Froilán, el primer Oficio que de él se imprimió, y los himnos para otro rezo en proyecto. No dudamos que este volumen obtendrá simpática acogida en Galicia y León, donde tantos devotos honran la memoria del Santo Prelado, y valdrá al autor muchos y muy valiosos placeres, á los cuales unimos los nuestros, sinceros y cordiales. Véndese la obra á tres pesetas el ejemplar en rústica.

P. C. A.

Información

El conflicto financiero en Menorca

El periódico *El Bien Público*, de Mahón, dice, en el número del día 16 del actual, lo siguiente:

«En nuestro número de ayer nos abstuvimos de dar cuenta a los lectores de lo que estaba ocurriendo en los establecimientos de crédito de esta ciudad, fundando ese silencio en el doble y prudente objeto de no alarmar a la opinión y esperar el resultado de las operaciones.»

El Banco de Mahón tuvo cerradas sus puertas, estando reunida la Junta de Gobierno para deliberar.

Los Bancos de Comercio, Crédito Mercantil de Menorca y Casa bancaria señores Goñalons y Compañía abrieron sus operaciones al público a la hora de costumbre. Desde los primeros momentos se aglomeró la gente en dichas entidades bancarias presentando al cobro los documentos que poseían.

Con calma y serenidad procedieron las cajas de los citados establecimientos a canjear por metálico todos sus documentos se presentaron, dando con ello una prueba de su despejada situación económica.

Indudablemente habrá desaparecido ó por lo menos calmado, la alarma y zozobra de los poseedores de documentos canjeables contra las instituciones de referencia, y esperamos fundadamente de la sensatez de nuestro culto pueblo que en lugar de contribuir a dificultar el curso y desarrollo de entidades que tanto favorecen a la industria y comercio de esta localidad, han de poner de su parte cuanto les sea posible para facilitar el desenvolvimiento de aquellas entidades.

Ayer tarde, á las siete, se reunieron en «El Consejo» numerosos é importantes comerciantes é industriales, animados del deseo de buscar solución al conflicto que se presentó en el día de ayer en las sociedades bancarias y más deseosos aun de calmar la injustificada alarma del público al cambiar los documentos de crédito contra dichas sociedades y levantar y retirar los depósitos en las mismas constituidos.

Todos, sin excepción, demostraron su interés en que terminase tan lamentable estado de cosas y acordaron por unanimidad aceptar en sus ventanillas toda clase de papel ó cheques emitidos por los establecimientos citados, incluso el de Mahón, siempre y cuando les fuesen admitidos por dichos establecimientos en sus pagos.

Se nombró una comisión para que se avisase con las Juntas de las referidas sociedades y viese de llegar á un acuerdo con las mismas.

Las Juntas aceptaron desde luego el acuerdo de los comerciantes é industriales, prestando todas las facilidades posibles al efecto que se perseguía.

Al mismo tiempo la Cámara de Comercio reunida desde las primeras horas de la tarde, con asistencia del señor Delegado del Gobierno, que no cesó de trabajar en pro de una favorable solución desde el mismo instante en que se inició el conflicto, había convocado á las Juntas de las sociedades de crédito para combinar medios que hiciesen cesar la alarma y la desconfianza.

Puestos de acuerdo la Cámara de Comercio, comisión de comerciantes y Juntas de las sociedades, convocaron al pueblo á una reunión en el Teatro Principal.

Dicha reunión tuvo lugar á las diez y media de la noche, estando el teatro completamente lleno. La Cámara de Comercio por representación de su vicepresidente D. Jorge Teodoro Ládico, expuso á los congregados que se había acordado por parte del comercio y la industria la admisión de los documentos que estaban completamente asegurados, pues además de la garantía natural de la Sociedad, lo estaban particularmente por los señores que constituyen las Juntas de dichas sociedades.

El señor Pons Sitjes se dirigió en igual sentido á la concurrencia, recomendándoles calma y prudencia, con cuyas circunstancias era segura la salvación de todos los intereses, lo que tal vez no sucedería si prescindiendo de la conveniente tranquilidad, agobiaban á los establecimientos de crédito.

El señor Canet dió cuenta á la reunión del acuerdo tomado por comerciantes é industriales, é igualmente recomendó la mayor cordura en beneficio de todos.

Y por último, el señor Delegado del Gobierno que con el señor Alcalde presidía el acto, se dirigió al público manifestándole, que así como ahora se había encontrado una fórmula que por el momento salvaba el conflicto, se encontraría seguramente una definitiva y favorable solución que arreglase de una manera terminante ese asunto de tan vital interés para Menorca entera. Desde los primeros momentos, dice la digna Autoridad gubernativa, dedicó toda mi voluntad á procurar satisfactoria solución, y así como ahora se ha encontrado la fórmula que se acaba de exponer, también hallaremos con la cooperación de la Cámara de Comercio, Juntas de sociedades, Alcalde y comerciantes é in-

dustriales una definitiva solución, como acabo de decir.

Terminó el señor Roca de Togores solicitando de la sensatez y cordura del pueblo mahonés la conveniente cooperación para que las gestiones que se realizan tengan el apetecido éxito.

Merecedores del agradecimiento general son los trabajos verificados por las personas y entidades citadas, y abrigamos igualmente el convencimiento de que si el sensato pueblo mahonés presta su ayuda y segunda con su prudencia las gestiones que se han llevado á cabo y que se continúan realizando, es seguro el éxito y de que será un hecho la salvación de los intereses que si bien no están comprometidos, pueden comprometerlos cualquier imprudencia, cualquiera impremeditación».

Nota comercial

Mercado de Inca

Los precios que rigieron en el día de ayer fueron los siguientes:

- Almadrón, de 101'00 á 90'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Cañada 17'50, id.
- Cebada del país 10'00 id.
- Id. forastera, á 9'00 id.
- Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer, 18'00 á 00'00 id.
- Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
- Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.
- Erfjoles, de 33'00 á 00'00 id.
- Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 la arroba.
- Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. 42'22 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Corresponsal.

Noticias militares

Orden de la Plaza.—Ayer se publicó la siguiente:

«E. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 17 del actual dice al capitán general de estas islas lo siguiente: Con esta fecha dice al Capitán General de la primera Región lo que sigue. En vista de las razones expuestas en su oficio fecha quince del actual, sírvase V. E. disponer que los individuos de tropa que marchen á sus casas en el próximo licenciamiento lo efectúen llevando puesto el traje de cuartel y dejando los de paño depositados en los almacenes de los cuerpos con sus nombres en la forma que dispone la Real orden circular de cinco de Julio de 1907.—Lo que comunico á V. E. para su cumplimiento. Lo que se publica en la orden de hoy para su más exacto cumplimiento.—El General Gobernador, P. Clemente.»

Ayer tarde se publicó la que sigue: «Invitados por el señor Presidente de la Real Sociedad «La Veda» las tropas de esta guarnición, á la fiesta hípica taurina que tendrá lugar en la plaza de toros de esta Ciudad, á las 16 del día 20 del corriente mes, los señores primeros Jefes de los cuerpos autorizarán la asistencia al espectáculo á las clases é individuos de tropa, en el número que permitan las atenciones del servicio, en el concepto de que los que concurran al acto serán conducidos por una clase del suyo respectivo y ocuparán el tendido de sol.—El General Gobernador, P. Clemente.»

EN LA CASA DE LA VILLA

Casas para obreros

Este mediodía tenía que reunirse la Comisión de Ensanche, juntamente con la nombrada especialmente, para tratar de la construcción de casas para obreros.

Probablemente, éstas se construirán en unos solares situados en la entrada del caserío de *Son Espanyol*.

En dicha reunión tenían que estudiarse, también, los planos de la casa obrera, proyecto del Arquitecto municipal señor Benassar.

El personal

de la «Iseña»

El tener que posesionarse el capitán del vapor *Rey Jaime II*, D. Ricardo Terrasa, del mando del *Rey Jaime I*, motiva que el personal de la flota de la *Iseña Marítima* sufra una modificación.

Según ésta, el piloto del primero de los citados vapores D. Antonio Guasp, probablemente pasará al mando del *Ciudad de Palma*, sustituyendo á don Antonio Dezcallar, que mandará el vapor *Lulio*.

D. Damián Rigo, que mandaba este buque, se ha posesionado del mando del vapor *Iseña*, cesando en él D. Jorge Benassar, quien ha pasado, de capitán, al *Cataluña*.

Del mando de los vapores *Balear*, *Mallorca* y *Bellver* se han posesionado

los capitanes señores Orell, Sabater y Amengual, respectivamente.

Mañana tomará el mando del vapor *Miramar*, el señor Estarellas, y del *Rey Jaime II*, el señor Pujol.

D. Antonio Palmer Carbonell, segundo oficial del *Rey Jaime II*, será nombrado piloto del *Iseña*, y piloto del *Lulio* el segundo oficial del *Miramar* D. Pedro Oliver Palmer.

Congreso Eucarístico

INSERITOS

Congresistas

- Sr. D. Martín Mir Coll
- » Francisco Cortés Fuster
- » Fernando Truyols Despuig
- » Mateo Alzamora, Párroco
- » Juan Bestard Ribas
- » Guillermo Puig

Asistentes

- Sr. D. Juan Tomás Sabater
- » Guillermo Vanrell, Pbro.
- » José Zaforteza Orlandis
- » Joaquín Gual Villalonga
- » Venancio Fuster Récio
- » José Palon Jaume, Pbro.
- » Juan Negre Montaner, Pbro.
- » Gabriel Pol y Bibiloni
- » Juan Mir Pol, Pbro.
- » Jaime Pons
- » Gregorio Llinás, Pbro.
- » Antonio Horrach
- » Rafael Vich
- » Juan Ribas
- » Bartolomé Jaume Juliá
- » Gabriel Fiol, Pbro.
- » Jaime Martorell, Ecom.*
- » Antonio Gamundí, Pbro.
- » Antonio Truyols
- » Fernando Truyols Villalonga
- » Buenaventura Barceló, Cang.
- » Antonio Rosselló Sabater
- » Juan Aguiló, Pbro.
- » Gabriel Pujol, Párroco
- » Gaspar Aguiló
- » Magín Valls
- » Sebastián Torrenta
- » José Martínez
- » Pedro Garau
- » Alfredo de Arozarena

Semana Deportiva

Subscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Suma anterior 819 pesetas

- Don Bernardo Soler, 2 pesetas.—
- Don Jacinto Nadal «El Japonés», 5.—
- Don Jaime Lluís «Foru Fondo», 5.—
- Don José Aguirre, 5.—
- Don Antonio Bosch, 1.—
- Don Antonio Barceló, 10.—
- Don Francisco Blanes, 10.—
- Don Pedro Alemar, 10.—
- Don Antonio Mober, 10.—
- Don José Socias, 10.—
- Señoras Trujillo, 1.—
- Don Fausto Morrell, 10.—
- Don Ramón Alabern, 15.—
- Don Jaime Andreu, 5.—
- Doña Ana Fuster, 3.—
- Don Juan Solivellas, 1.—
- Sucesores de Boscana, 10.—
- Don Antonio Miró, 5.—
- Don Bartolomé Fuster, 1.—
- Don Mariano Bonnin, 5.—
- Don José F. Rey, 5.—
- Don Carlos Alabern, 20.—
- Don Guillermo Reus, 3.—
- Don Domingo Amigó, 5.—
- Don Nicolás Segura, 2'50.—
- Don Guillermo Miró, 10.—
- Almacenes «El Águila», 20.—
- Don Guillermo Fiol, 2'50.—
- Señores Riera y Pizá, 25.—
- Señora Viuda de Pomar (Agencia), 5.—
- Doña Francisca Albertí, Viuda de Abraham, 2.—
- Don José Aguiló, 2'50.—
- La Económica, Gas, 100.—
- Don Ignacio Figuerola, —100.—

Fomento de Ebanistería, 5; don Juan Juan, 2; N. N., 5; don Arnaldo Estrades (Mercedería), 3; don Bernardo Bestard, 1; don Antonio Llaneras, 0'50; don Miguel Valents, 2'50; don Gabriel Amengual, 2; señora Viuda de Ignacio Piña, 3; N. N., 0'50; don Pedro Sastre, 5; doña María Vadell, 0'50; don Jaime Llofrú y C., 10; don Rafael Pons, 10; señor Florit y Alomar, 2; Hijas de G. Lassalle, 15; don Manuel Bonet, 25; don Jacinto Antón, 4; don Vicente Moliner «La Peseta», 10; don Gabriel Llabrés, 0'50; don Antonio Clar, 15; don Francisco Biquerra «La Inlinsión», 10; don Antonio Ordinas, 2; don Rafael Martín, 1; don Antonio Villalonga, 2'50; don Bartolomé Quejgas (Perfumaría), 10; señora Viuda de Forteza, 1; don José Bonnin, 1; don Antonio Bonet, 10; doña María Comas, 1.

«Caa Botet (Taberna), 10; don Ignacio Valls, 0'50; don Rosendo Fuster, 5; señores María Cruz de Vega, 5; don Juan Vadell, 1'50; doña Catalina Gallard, 1'50; Sres. Fondevilla y Alomar, 5; don Gabriel Forteza, 0'50; don Antonio Fuster, 2; don Isidro Lassalle, 2; N. N., 1; don Bartolomé Miralles, 1; don José Juan, Guarnicionero, 5; don José Rigo (Café), 2; señora Viuda de Bartolomé Fuster «La Palmera», 5; don Bartolomé Gumbau é hijos, 10; don Sebastián Valls, 2; doña María Piña, 1; don Jaime Segura, 5; señora Viuda de Verí (Sombrerería), 10; señora Viuda de Luis Forteza, 5; señora Viuda de José Pomar, 1; don Juan Deyá, 1; doña Juana Rosselló, 1; don Antonio Picó, 5; señor Binimelis y compañía (Camisería), 20; don Antonio Segura, 2; don J. A. 0'50; Farmacia Rover, 5; don Alejo Corbella, 2; don José Motta, 5; don Bartolomé Crespi, 2'50; don Pedro Ballester (Agencia), 5; Farmacia Terrasa, 3.

Suma, 1.544'50.

(Continuará).

La Junta del Fomento del Turismo ha acordado celebrar durante la Semana Deportiva unas grandes carreras, á pie y en bicicleta que tendrán lugar en la tarde del día 28 de Junio, con arreglo al siguiente programa:

Carrera de resistencia á pie: recorrido 11 Kilómetros.—Libre para todos los corredores de estas islas.

Primer premio, 200 pesetas, 2.º id., 100, 3.º id. 50, 4.º id. 25 pesetas.

Además se entregarán 5 pesetas á cada uno de los corredores que tomen parte en la carrera y hagan el recorrido en menos de una hora.

Carrera de velocidad (á pie): recorrido 500 metros, libre para todos los corredores de Baleares.

Primer premio, 30 pesetas, segundo 20, tercero 10 pesetas.

Carrera de obstáculos (á pie), para muchachos menores de 15 años, con 10 premios de 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 peseta.

Carrera de velocidad en bicicleta.—Recorrido 11 Kilómetros.—Libre para todos los ciclistas de Baleares.

Primer premio, 25 pesetas, segundo ídem, 20 pesetas, tercer ídem, 15 y cuarto 10 pesetas.

Los que obtengan los primeros premios de las carreras á pie de velocidad y resistencia recibirán además un diploma con el título de «Campeón de Mallorca» de velocidad y resistencia, respectivamente.

Todos los corredores que deseen tomar parte en estas carreras, deberán inscribirse previamente en el «Fomento del Turismo» y usar en el día de la carrera un pantalón blanco corto hasta la rodilla y *gorceyó* camiseta.

En las carreras de resistencia á pie y velocidad en bicicleta el recorrido consistirá en dar dos vueltas á la ciudad de Palma por el camino de Ronda.

En atención á los beneficios que ha de reportar al comercio de Palma la celebración de la Semana Deportiva, el Fomento del Turismo gestionará que los Domingos que en ella se comprendan sean declarados feriados para los efectos del descanso dominical.

Se ha procedido á confeccionar los carteles anunciadores de las carreras de velocidad y resistencia, á pie y en bicicleta, los cuales serán fijados en los sitios públicos de esta ciudad y remitidos sendos ejemplares á cada uno de los pueblos de esta isla.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha llegado á este puerto el vapor correo *Cataluña* procedente de Valencia.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Argel el vapor correo *Miramar*.

A las seis y media emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo *Bellver*, llevándose la correspondencia pasaje y carga.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Este medio día debía salir para Ibiza y Alicante el vapor correo *Balear*.

Despachados.—Lo está para Barcelona el pailebot *María*.

Junta Consultiva de Navegación y Pesca

Su reelección

Habiendo quedado disuelta en 31 de Diciembre último esta Junta de la Dirección general y debiendo de elegirse á su reelección, el señor Comandante de Marina de esta provincia, conforme á las disposiciones dictadas, ha señalado los días que á continuación se expresan para la elección de vocales:

1.º La elección de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados á la navegación de gran cabotaje y altura se celebrará en esta Comandancia de Marina el 22 del corriente; la de los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje, el día 23; la de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje, el 24; y la de los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado que no hayan votado en las elecciones anteriores, el 26.

2.º Se fija el 27 de Mayo para la elección del representante de los constructores navales.

3.º Se señala el día 29 de Mayo para la elección de los prácticos de puerto y de costa.

4.º La elección de los vocales representantes de los capitanes y pilotos y de los maquinistas navales, que, según el reglamento, ha de durar dos meses, comenzará á verificarse desde el 30 de Mayo para los primeros y el 31 para los segundos y quedará terminada en 29 y 31 de Julio respectivamente.

5.º La elección del vocal representante de los patronos de cabotaje, tendrá lugar durante dos meses desde el 1.º de Junio al 1.º de Agosto próximo.

6.º Para la elección del vocal representante de los fogoneros embarcados como tales también en buques nacionales, se verificará la votación durante dos meses que empezarán á contarse el 2 y el 3 de Agosto respectivamente.

7.º Se señala el 5 de Junio para la elección de un vocal de la sección de pesca por los armadores de los vapores de pesca, y el día 6 para el de los armadores de veleros pescadores con más de tres toneladas de arqueo bruto.



Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS
Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc
GRAN SURTIDO
Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

¡Automovilistas!

La casa Hutchinson liquida todas sus existencias de neumáticos de 1910 con un 30 0/0 de descuento.
Dirigirse para aprovecharse de esta rebaja al representante de esta marca actualmente en Palma D. RAFAEL RICO, Droguería de Miguel Bestard.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA-CAMISERÍA-CORSETERÍA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en Blusas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora
TELAS BLANCAS—SEDERÍA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA y CABALLERO desde 7 ptas.
MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Ha fallecido en esta capital la señora doña María García Palou.

La finada, con su carácter afable y bondadoso, se había captado muchas simpatías.

Dios la tenga en su seno. Enviamos á su afligida familia la expresión de nuestro pésame.

En Mahón ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Julia Vives Balle, viuda del Dr. Saura.

Descanse en paz. Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

Ha fallecido en Inca, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, la virtuosa señora doña María Fiol y Rullán, esposa del rico propietario de Luch, don Antonio Cánoves y Martorell.

Su nobleza de carácter y sus virtudes le grangearon la estimación de cuantos tuvieron la ocasión de conocerla.

A su esposo, don Antonio, á sus hijos, á su hermano el abogado don Antonio y sus sobrinos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Bodas

En la iglesia de Bimoli ayer se unieron en el lazo matrimonial el joven abogado y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Sampol y Ripoll y la distinguida señorita doña Antonia Fiol.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. Vicario de dicha iglesia.

Desearnos á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

En la Ciudad Condal han contraído matrimonio nuestros paisanos el joven comerciante don Teodoro Carbó Bulencher y la simpática señorita doña María Vila y Vila.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su hermano don José y su tío don Eduardo Flexas, y parte del novio sus tíos don Sixto Quintana Turet y don Ramiro Tomás.

Desearnos á los nuevos esposos muchas felicidades.

De viaje

Á bordo del vapor correo *Cataluña* han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Valencia, don Rafael Grau, don Juan Peris, don Jaime Miró, don Juan Rullán, don Jaime Mayol, don Juan Barnils, don Antonio Soler y don José Ros.

Teatrales

Principal

Con *La fine di Sodoma*—obra disoluta y dolorosa, del terriblemente sombrío Sudermann—se despidió anoche de nuestro público la Compañía de Garavaglia.

El teatro estaba muy animado, viéndose algunos palcos ocupados por marinos del *Palenuro* y el *Miseno*, á quienes estaba dedicada la función.

En la interpretación de la obra se distinguió, amén de Garavaglia, la Sta. Teldi, quien en las anteriores funciones no había tenido ocasión, por no prestarse á ello los papeles desempeñados, de desarrollar sus excelentes cualidades artísticas. Anoche

demonstró ser de la madera de las buenas actrices. Bordó, como suele decirse, su papel, siendo su delicada y discretísima labor, toda naturalidad, may celebrada.

Al final de la representación salió á escena, llamada por los insistentes aplausos, toda la Compañía, tributándole el público, especialmente al eminente Garaglia, una efusiva despedida.

De Instrucción pública

Disposición
Se ha dispuesto con carácter general que los directores de Institutos están facultados para nombrar suplentes gratuitos de profesores de Caligrafía.

Las clases de adultas
Se anuncia la publicación de una reforma estableciendo en toda España las clases de adultas, que habrá de supeditarse al crédito de 500.000 pesetas consignado en el futuro presupuesto.

Dicha reforma se inspirará en los mismos principios y casi en iguales preceptos que la de adultos de 1906.

Habrán solamente dos clases somanales, una de ellas los domingos para facilitar la enseñanza.

La remuneración, por cuenta del Estado, será, por ahora, la tercera parte de lo que perciben los maestros, no tanto porque tienen la tercera parte de las clases, sino porque el crédito de medio millón de pesetas no alcanzará para más.

Aumentos

He aquí los aumentos propuestos en el proyecto del presupuesto de primera enseñanza para 1912 presentado á las Cortes.

Personal.—En premios á los inspectores para recompensar sus trabajos, 1.000 pesetas. (Esta misma cantidad es baja al de la provincia de Madrid, como gratificación que percibía, por no estar ya agregado á los servicios de la subsecretaría del ministerio.)—Para gastos de oficina y escritorio de la Inspección general de enseñanza, 5.000.—Para pensiones de los maestros que han de ser enviados al extranjero, 75.000.—Para todos los gastos que exigen las reformas hechas por los Reales decretos de 25 de Febrero de este año, mejora de sueldos á los maestros, elevación á 1.000 pesetas de las escuelas de menor sueldo que vaguen durante el año, dotación de las escuelas graduadas en este ejercicio, etc., 778.000.—Para creación de nuevas escuelas graduadas ó unitarias, 500.000.—Para establecimiento y dotación de la enseñanza de adultas, 500.000.—En la Escuela Modelo de Párvulos (Jardines de la Infancia), aumento en el sueldo de dos auxiliares, por el mayor trabajo que suponen los alumnos becarios, 1.000.—Para dotación de cuatro profesores de la Escuela Normal de Logroño, 12.000.—Para un auxiliar de la misma Escuela, 1.000.—Para un profesor de Música, 750.—Para igualar la dotación de las profesoras á la de los profesores de las Escuelas Normales y mejorar el sueldo al personal administrativo de la de Maestras de Madrid, 138.503.—Para ocho auxiliares, 8.000.—Material.—Para las escuelas de primera enseñanza, 313.000 pesetas.—Para la instalación de nuevos Jardines

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 19 (1'00)

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

La Cámara está desanimada.

El señor Ibarra pide una relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades al Estado en concepto de consumos.

El señor Polo y Peyrolón pide se organicen los estudios náuticos, «lo cual dice—beneficiaría grandemente a la marina mercante».

Se entra después en la orden del día.

El señor Alonso Martínez apoya su voto particular formulado al dictamen suprimiendo el plan de carreteras del Estado.

Le contesta el señor Gullón. Queda aprobado el dictamen, después de defenderlo el Ministro de Fomento, señor Gasset.

Y se levanta la sesión pública, reuniéndose después el Senado en sesión secreta para tratar de diversos asuntos de régimen interior.

CONGRESO

Gran escándalo

La sesión del Congreso se ve animadísima.

Preside el Sr. Conde de Romanones. El Sr. Soriano hace uso de la palabra, tratando del asesinato de varios españoles en Méjico. Pide que el Gobierno formule, por las vías diplomáticas, la procedente reclamación.

Después pregunta al Ministro de la Guerra, general Luque, si se va ó no a la guerra en Marruecos. Pide se diga cuál es nuestra zona de influencia en el Imperio marroquí.

«Ahora—añade—vamos a tratar de la denuncia que formulé contra el coronel del Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Valladolid. No quiero que el general Luque me conteste como un Aníbal, si no como un Ministro cualquiera».

(Fuertes rumores). El Sr. Esbry, dirigiéndose al señor Soriano: S. S. es un fantoche, un canalla.

El Sr. Soriano: Y S. S. un mamarracho.

El Sr. Esbry: Ya sabemos que S. S. es el más vil y canalla.

Se produce un escándalo fenomenal. Los ministeriales y los republicanos se increpan mutuamente.

Entre los Sres. Soriano y Esbry se suscita un violento diálogo, cruzándose frases groseras.

El Presidente considera que nunca fueron oídas en la Cámara las palabras duras que se han pronunciado.

El Sr. Conde de Romanones ruega al Sr. Esbry que las retire, por reclamar así el decoro de la Cámara.

El Sr. Esbry manifiesta que sólo retira aquellas palabras que puedan molestar al Parlamento.

El Sr. Soriano sigue hablando, sosteniendo las denuncias contra dicho coronel por malversación de fondos.

Trata después de los escritos publicados por los coroneles de la mayor parte de regimientos en el último número del periódico de *La Monarquía*, censurándolos, por considerar que tales escritos, reunidos en un mismo número, vienen a ser algo así como una manifestación militar.

El Ministro de la Guerra contesta al señor Soriano. Niega las afirmaciones hechas por éste, y le invita a exponer las pruebas que dice tiene contra el repetido coronel.

Se formulan algunos ruegos, y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto suprimiendo los consumos.

El diputado catalán señor Ventosa y Soler hace uso de la palabra, combatiendo al proyecto.

Dice que éste es perjudicial para todos, lo mismo para el productor que para el consumidor.

Manifiesta que al gunos puntos de proyecto están en pugna con otros del referente a las exacciones legales.

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, contesta al señor Ventosa.

Intervienen en la discusión los señores González Besada y Zulueta suspendiéndose luego el debate.

Desde Madrid

Madrid, 18 (16'00)

El ministro de la Guerra contesta al señor Soriano. Niega las afirmaciones hechas por éste, y le invita a exponer las pruebas que dice tiene contra el repetido coronel.

Se formulan algunos ruegos, y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto suprimiendo los consumos.

El diputado catalán señor Ventosa y Soler hace uso de la palabra, combatiendo al proyecto.

Dice que éste es perjudicial para todos, lo mismo para el productor que para el consumidor.

Manifiesta que al gunos puntos de proyecto están en pugna con otros del referente a las exacciones legales.

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, contesta al señor Ventosa.

Intervienen en la discusión los señores González Besada y Zulueta suspendiéndose luego el debate.

Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid, 18 (16'00)

Discurso de Canalejas

En Palacio se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Ha sido brevísimo.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha pronunciado el acostumbrado discurso, tratando de los principales asuntos del interior y el extranjero.

En primer lugar se ha ocupado en el curso que siguen los debates parlamentarios.

Ha dado después cuenta del estado de las huelgas existentes en España.

En cuanto a la de Santander, ha dicho que iba mejorando.

«Las demás huelgas—ha indicado—hallanse estacionadas, incluso la de albañiles de Madrid, no registrándose, empero, la más mínima coacción».

Ha hablado después de política exterior, diciendo que esperaba recibir algunos detalles.

Política

Madrid, 18 (16'00)

El proyecto de consumos

Después del Consejo, celebrado en Palacio, marcharon al Ministerio de la Gobernación los Sres. Canalejas y Rodríguez, al objeto de examinar las quince enmiendas y presentadas al proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.

Las enmiendas más importantes son de los Sres. García Lomas y Marqués de la Cortina.

Se refieren todas ellas al impuesto sobre el inquilinato.

El Sr. Canalejas se ha mostrado de opinión de que hoy se aprobará el proyecto en el Congreso.

Hablará Montero Ríos

Desde Barcelona

Barcelona, 19 (3'00)

La paz en Méjico

Méjico.—La paz en esta República puede considerarse ya como un hecho.

El presidente de la República, señor Madero, ha accedido a conferenciar con el presidente provisional.

La coronación de Jorge V.—La Misión del Papa

Roma.—La Misión que representará a S. S. el Papa en el acto de la coronación del Rey Jorge V, de Inglaterra, estará formada del Arzobispo de Odessa, del Subsecretario de la Congregación que entiende en los asuntos extraordinarios y de los Condes de Medolago y de Bezzi.

El cumpleaños de D. Alfonso en Chile

Santiago de Chile.—La colonia española de esta capital ha celebrado con una recepción el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El acto, que resultó brillantísimo, tuvo lugar en la Legación de España.

Asistieron a él los diplomáticos.

Incendio en un monoplano.—Dos muertos

Reims.—En el aeródromo de esta población ha ocurrido la siguiente desgracia:

El aviador Pierre Marie, acompañado del teniente Dupuis, realizó un vuelo en su monoplano.

Al hallarse en los aires, el viento le llevó el aparato, incendiándose el depósito de gasolina.

El monoplano se precipitó en el suelo.

Dupuis murió carbonizado.

Una hora después falleció Pierre Marie.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Conspiración en Bruselas.—Recaudación de cinco millones

Bruselas.—Se ha descubierto una conjura monárquica contra la República portuguesa.

Los conspiradores tenían recaudado ya cinco millones.

Otra conjura contra la República

Coimbra.—La policía ha detenido a diez individuos por conspirar contra la República.

Una salvajada

Lisboa.—En ocasión de celebrarse una función religiosa en la ciudad de Braga, los elementos anticatólicos apedrearon las casas que lucían iluminaciones.

Además, destruyeron los muebles de las Sociedades católicas y quemaron la imprenta de un diario.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 18

Interior contado 84'30

5 p g Amortizable 101'20

Amortizable nuevo 00'00

Banco de España 452'00

Compañía Tabacalera 331'00

Francos 8'00

Libras 27'35

Exterior 00'00

Barcelona 18.

Interior 84'25

Nortes 94'15

Alicantes 97'75

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear 104'00

Fomento Agrícola 100'00

Ferro-carril Mallorca 101'00

Isla Marítima 171'00

Salinera Española 130'00

Sociedad Alumbrado por Gas 128'00

La Económica 24'50

Obligaciones Isla Marítima 102'00

Obligaciones Salinera Epla. 6 p g 104'00

Obligaciones id. id. 5 p g 102'00

Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 102'00

Bonos Municipales 44'50

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse en mallorquín Agricultura Práctica Regional, obra escrita por D. Pedro Antonio Cerdá Phro, y dedicada a los agricultores de Mallorca.

Dicha obra ha merecido los mejores elogios de los prácticos y científicos que la han examinado, pudiendo estar seguros los payeses mallorquines, de que con ella tendrán una guía segura para la preparación y cultivo de las tierras y un conocimiento bastante exacto de los abonos químicos y naturales, preparación de estrercoleros, cultivo de cereales etc.

También contiene la obra un tratado general de áboles e injertos y uno particular del cultivo de los árboles de mas importancia de la Isla, como almendro, albaricoque, naranjo, manzano, higuera, olivo algarrobo y otros.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

de la Infancia y Escuelas modelos de párvulos, 25.000.—Para las mismas atenciones de escuelas de niños anormales, 25.000.—Para la Escuela Normal de Maestros de Logroño, 2.600.—Para de las Maestras de Ávila, Cádiz, Logroño y Zamora, 4.700.—Para alquilar de la de Granada, 3.750, y de la de Lérida, 1.080.

Subvenciones.—Para satisfacer los compromisos contraídos de construcción de escuelas, 150.000 pesetas, y para pago de honorarios de arquitectos, 13.000. Se aspira a obtener recursos especiales y apropiados para atender las constantes demandas de Municipios y maestros en la construcción de escuelas higiénicas y pedagógicas.

—Para Cantinas escolares que se aumentan con los conceptos de vestidos, cunas y socorro para los niños pobres, 15.000.—Para bibliotecas y Museos escolares y de maestros, 20.000.—Para Cajas de ahorro y mutualidad escolar, 25.000.—Premios en metálico a los maestros que se distinguen en el ejercicio de su cargo, 5.000.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Bernardino de Siena confesor y santa Basila, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan dedicadas a San José: Exposición a las siete; a las diez y media Oficio cantado; a las doce misa rezada, Rosario, meditación, Padre-nuestros a San José y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Santa Cruz al anochecer, continúa el Tríduo en obsequio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, practicándose los mismos actos del día anterior.

En San Felipe Neri, adoración nocturna.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Sueltos y noticias

Línea vacuna.—La Alcaldía de La Puebla ha solicitado de este Gobierno civil varios tubos de línea vacuna para proceder a la vacunación de las familias pobres de aquel pueblo.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo llamado Jaime Serra Martorell como presunto autor de escalo y allanamiento de la morada de don Antonio Tarrasa de aquél termino municipal.

Subasta.—Para el día 10 de Junio próximo está anunciada una segunda subasta para contratar los materiales necesarios para las obras de esta Comandancia de Ingenieros.

Requisitoria.—Por el Juez de instrucción del regimiento infantería de Inca se cita, llama y emplaza á los reclusos Sebastián Vidal Maimó y Gabriel Pont Viens para que se presenten ante aquel Juzgado a declarar sobre las causas que se les sigue por falta de concentración a filas.

Telegrama de protesta.—El jefe de los jaimistas de esta capital, señor Zaforteza y Crespi de Vallaura, con motivo de la entrega del uniforme de coronel honorario al Rey de Italia por el General Primo de Rivera, ha dirigido el siguiente telegrama al Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de S. S. Pío X:

«Con motivo nueva ofensa inferida a Su Santidad, los jaimistas de Mallorca reiteran su adhesión incondicional a la Santa Sede.»

Pérdida.—Esta mañana se ha extraviado un reloj de plata desde la calle de Campaner hasta la cuesta de la Pescadería.

La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo a su dueño puede presentarse, para informes, en esta Redacción.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Veterinario titular de la villa de Calviá, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los que aspiren a ello pueden presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro del término de 30 días.

—Hallanse vacantes las plazas de ayudantes para la sección de Ciencias, del Instituto general y técnico de Palencia. Han de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 29 del actual.

También está vacante una plaza de jefe de la Sección de exámenes de cuentas municipales de la provincia de Tarragona. Hasta el día 8 de junio próximo podrán presentar las instancias ante la Dirección general de Administración los aspirantes que deseen solicitar esta plaza, si, reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 25 del reglamento de 11 de diciembre de 1909, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular del 22 del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito si los solicitantes tuvieran los documentos de concursos posteriores a la Real orden de 30 de agosto de 1899.

Nueva banda de música.—El Centro de Nuestra Señora de la Victoria, en Sóller, ha fundado una orquesta, la que tomará parte en las veladas que se viene dando en el salón del Fomento Católico.

La componen, de momento, unos 20 músicos, quienes, poseyendo ya los instrumentos, que se acaban de adquirir, han empezado ya los ensayos bajo la inteligente dirección del profesor Rvdo. don Miguel Rosselló.

Sumario.—He aquí el sumario que publica, en su último número, el *Boletín del Diccionario de la Lengua Catalana*:

«Defensa d'un mot catalá; Notes bibliogràfiques; Lo «Rat Penat»; El Diccionari català-alemany del Dr. Vogel; Colaboradors que tenen poca son; Per un que no saben qui es; Més noms de lloc i llinatjes, acabats en aer; Contra un qui va arrat; Un col·laborador aprofitat; y D.ª Manuela Ferreros, vida de Bonet».

Vista suspendida.—Ayer fué suspendida en esta Audiencia, por incompetencia de uno de los procesados, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Roig y otros, acusados del delito de resistencia a la autoridad.

Cura.—En la casa de socorro de este Ayuntamiento fué curada ayer una joven que presentaba una fuerte contusión en la espalda.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 19 de Mayo de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 758 milímetros.

Termómetros, a las nueve de la mañana 16 grados centígrados.

Máxima al sol, 28 idem.

Máxima a la sombra, 23 idem.

Mínima a cubierto, 15 idem.

Mínima a descubierto, 14 idem.

Temperatura media ayer, 19 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 18.

Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento N

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 10 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 160.

Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 5 litro por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 61.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem.

Tensión del vapor, 8.

Almorranas

La pomada Anti-hemorroidal Bosch, es infalible: Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Farmacia BOSCH, Manacor.

EL MONJE

DEL MONASTERIO DE YUSTE

son él, Barrientos, y Luis Quijada se queda a mi lado hasta mi muerte, que no tardará en llegar. Después se reunirá con vos y con él, y los dos cumpliréis mis instrucciones.

—Vivid tranquilo, señor, exclamó Pedro Barrientos. Vuestras órdenes serán cumplidas y también vuestras esperanzas.

El Emperador se enjugó una lágrima de gratitud, tendió los brazos al Capitán y le dijo:

—Amigo del alma! Nunca os olvidaré. Ahora tomad este abrazo. Es lo único que os puedo dar el Emperador Carlos VI.

Barrientos y Quijada abandonaron la estancia precipitadamente porque no podían contener el llanto.

A la puerta del monasterio se habían agolpado ya los monjes y los servidores del palacio y del convento para despedir a Juan.

Todos le bendecían: todos lloraban: todos le dirigían las más dulces y hermosas palabras.

Montaron al fin a caballo los viajeros y se dispusieron a emprender la jornada.

Antes de partir volvió Juan la cabeza hacia el palacio donde quedaba el hombre a quien debía tantos beneficios, y lanzó un gemido.

Volviéronse todos y desambrieron al Emperador, que estaba de pie en el vestíbulo, presenciando la partida con el alma destrozada.

Juan y Pedro Barrientos le saludaron por última vez, y él levantó la mano derecha hacia el firmamento y murmuró en voz que nadie más que Dios pudo escuchar.

—¡Hasta el cielo! ¡Hasta el cielo!

La comitiva se puso en marcha, y pronto se perdieron de vista los viajeros internándose en el corazón de la sierra.

Entonces el monarca penitente, transido de dolor y abrumado por un formidable sentimiento, se refugió en el santuario, inclinó la frente sobre el ara santa y reitó en voz baja aquellas sublimes

palabras del ardiente arrepentimiento de David, que dicen:

—«¡Dios mío! ¡oh! ¡Dios mío! a ti aspiro y me dirijo a tí al desputar la aurora.

«¡De tí está sedienta el alma mía! ¡De cuántas maneras lo está también mi cuerpo!»

Algunos monjes le vieron durante largo tiempo permanecer arrodillado ante el altar, gimiendo y sollozando en silencio; pero ninguno se atrevió a perturbar aquella fervorosa y augusta contrición, que había elegido a Dios por confidente.

III

El principio del fin

Trascurrieron tres meses.

Hallámonos en el 6 de Agosto de 1558. Durante este tiempo las dolencias del Emperador, lejos de disminuir, habíanse acrecentado, y era tal la ruina de su cuerpo, que los menos perspicaces advertían y presagaban el prematuro fin de aquella naturaleza, dotada en otro tiempo de tan altos privilegios.

Empero las ruinas exteriores de su cuerpo tal vez no eran tan considerables como las de su espíritu, el cual, si no ha-

bia perdido del todo su fortaleza, presentábase en un estado tal de decadencia, que se resistía a todos los sistemas de restauración que pudieran ensayarse con él para conducirle a un eficaz convalecimiento.

La ausencia de Juan, llorada por él en la soledad y en el silencio, entristecía mucho sus horas, y para nadie era un misterio que desde la partida del marcebo el estado del Emperador se había empeorado.

Arrastraba, pues, una existencia languida, doliente, valetudinaria; aunque la oración y la meditación eran para su alma inefables medicinas, rendíase a veces su cuerpo, estenuado por los cilicios y por las maceraciones, y hallábase impesibilidad de sostener conversaciones con Dios, que así las apellidaba.

Su anhelo incesante, su aspiración continua y vehemente, reducíase a consagrar a Dios todos los momentos de su vida, porque decía a los que disfrutaban de su amistad, que cuando separaba los ojos de Dios tenía que fijarlos en el mundo, y el mundo le recordaba su vida pasada, sembrada de dolores.

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París 'El gran chich de la Moda,'

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo.
REGINA ELENA, 19 Mayo.
SARDEGRA 27 Mayo.
UMBRIA 29 Mayo.

ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA ELENA 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al 'Borne', Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio

P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Pama de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS FALANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por servirlos la casa directamente de las principales fábricas del extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura. Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Gasp.

ITINERARIO que rige desde

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

EL CORREOS

el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sinenç é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspassa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó	"	"	7 "
Capdellá	"	"	8 "
Calviá	"	"	9 "
Esporlas	P. Olivar	"	9 "
Establiments	"	"	9 "
Estallenchs	"	"	9 "
Bañalbufar	"	"	6 "
Puigpuent	"	"	9 "
Valldemosa	S Miguel 84	"	9 "
Deyá	"	"	9 "
Sóller	S Miguel 80	"	8 "
Buñola	"	"	8 "
Lluchmayor	Banlo 6	"	8:30
Santany	"	"	8:30
Campos	"	"	8:30
Sansellas	P. S. Ant.	"	8:30
Sta. Eugenia	"	"	6 "
Felanitx	Mercadal 13	"	6 "
Algaida	"	"	6 "
Monturri	"	"	9 "
Porreras	"	"	8 "

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	N.º	PISO	INDICACIONES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	2 3	Muntaner lo entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Liall)	1	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Cofradía	17	3.º	en el principal	mucha capacidad
Rasario	7	bajos	Conquistador 4.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	37	bajos	San Nicolás 4º	

Pri meras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA

Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bennasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informar en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítense bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OSO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos



Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere el Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente de venta en todas las farmacias y droguerías.

Detalles: el representante para Mallorca, Joaquín Pons, Miñonas, 8.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoa) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.